

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas y diez minutos del día 21 de octubre de 2019, se constituye, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Mesa de Contratación relativo a la contratación de la obra “Acondicionamiento de explanada provisional en el Puerto de Granadilla” (Expte. 26-46-2019), al objeto de dar cuenta de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor por las empresas licitadoras admitidas en el procedimiento y, seguidamente, proceder a la apertura del sobre N° 3 que contiene la oferta económica de las empresas licitadoras

La Mesa está integrada por los siguientes señores: como Presidente de la misma D. Aitor Acha Bedialauneta, Director de la Autoridad Portuaria, D. Santiago Yanes Díaz, Jefe de Unidad de Instalaciones Industriales y Edificación, actuando como suplente de D. Javier I. Mora Quintero Jefe del Departamento de Infraestructuras, D. José Antonio Bastida Mesa, Jefe del Departamento de Planificación Estratégica y D^a. Rosario María Arteaga Rodríguez, Secretaria General del Organismo, como Secretario de la Mesa de Contratación

Valoración criterios sometidos a juicio de valor

Una vez remitida la documentación que integra el Sobre N° 2 al equipo técnico designado en el presente procedimiento, éste ha valorado la correspondiente proposición de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, elevando informe en fecha de 02 de octubre 2019, que incluye las valoraciones de los criterios de contenidos en el Sobre N° 2, con el siguiente resultado:

- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S. L-CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.- EXCAVACIONES BAHILLO S.L
Puntuación: 85,84
- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L
Puntuación: 86,88
- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A
Puntuación: 83,69
- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de UTE EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. Y FIPAGRA, S.L,
Puntuación: 84,59
- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de UTE SATOCAN, S.A.-TENASFALTOS S.A
Puntuación: 88,75
- Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor de UTE VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S, A.- ALVAC, S. A. - TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S. L
Puntuación: 86,31

Apertura criterios cuantificables automáticamente

Seguidamente, la Mesa de Contratación determina la imposibilidad de proceder a la apertura del sobre N°3 que contiene la oferta económica de los licitadores admitidos, debido a problemas técnicos ajenos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y derivados del funcionamiento de la Plataforma de Contratación del Sector Público la cual no permite la apertura de la documentación.

Por todo ello, se acuerda por unanimidad proceder a la suspensión del acto y convocar nuevamente, con la antelación suficiente, a los licitadores y a los miembros de la Mesa de Contratación, una vez que el soporte técnico de la citada plataforma, dependiente del Ministerio de Hacienda, haya solucionado dichos aspectos, para proceder a la apertura de

la documentación contenida en el sobre N°3.

No habiendo nada más que añadir o manifestar, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual, yo, la Secretaria, con el V°B° del Sr. Presidente, certifico.

Aitor Acha Bedialauneta

Rosario María Arteaga Rodríguez